



Domingo, Abril 6, 2014

Resumen:

Los policías de la Unidad de Intervención Policial (UIP) están molestos por una circular de su jefatura, en la cual se les advierte que no pueden ir a votar en la jornada laboral. En ciertas delegaciones, agregó, se les está dando al personal una carta para firmar, en la cual indican que no desean votar por la distancia con el lugar de trabajo y por razones económicas. El director de la Fuerza Pública, Juan José Andrade, inicialmente dijo desconocer la situación; posteriormente, corroboró la situación y señaló que solicitó cambiar las circulares, con el fin de revertir la prohibición. El ministro de Trabajo, Olman Segura, recordó que los empleadores deben garantizar al personal un espacio para ir a votar.

Periodista: Mercedes Agüero

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Desigualdad

Temática: Política

Procesos Electorales

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: San José

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/polic%C3%ADas-de-uip-molestos-por-circular-que-limita-el-voto>